

DE PICASSO ESTUDIANTE

María Concepción Barrios Escalante
Historiadora e investigadora (Málaga)

RESUMEN

Este trabajo trata de los estudios realizados por Picasso durante su infancia y adolescencia. Partiendo de su examen de ingreso en Málaga, su ciudad natal, su paso por La Coruña donde fue alumno del Instituto de Bachillerato Eusebio da Guarda, al mismo tiempo que de la Escuela de Bellas Artes. Su llegada a Barcelona, a la Escuela de Bellas Artes de La Lonja porque su padre, José Ruiz Blasco, que era profesor, había sido allí trasladado. Por último, su ingreso en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid a la temprana edad de 16 años.

Palabras Claves: Picasso, Instituto, Bachillerato, Escuela de Bellas Artes, Málaga, La Coruña y Barcelona

ABSTRACT

This article is about the studies made by Picasso during his childhood and adolescence. Everything started with his Entrance exam in Málaga, the city where he was born. After that, he stayed in La Coruña, where he studied in “Eusebio da Guarda” High School and also in the Art School. When he arrived to Barcelona, he studied in the Art School “La Lonja”, where his father, José Ruiz Blasco, had been transferred as a teacher. Finally, his admission into the Superior School of Picture, Sculpture and Engraving in Madrid, at the early age of 16 years old.

Key words: Picasso, High School, Art School, Málaga, La Coruña y Barcelona.

En el número 95 de la revista *Jábega* de la Diputación Provincial de Málaga publiqué un artículo titulado “El estudiante de bachillerato Pablo Ruiz Picasso”¹. En la primera parte de este artículo hacía referencia a otro, publicado en la misma revista, en el que Isabel Rodríguez Alemán, su autora², daba a conocer el examen de ingreso de Picasso, el 25 de junio de 1891, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Málaga, y el traslado de su expediente académico, el 6 de octubre del mismo año, ya matriculado en las asignaturas de Latín-Castellano y Geografía de primer curso de bachillerato, al de La Coruña. Unas noticias hasta entonces desconocidas.

Hice referencia a ese artículo porque lo entendí como arranque del mío, que, por otra parte, lo venía a completar o era su continuación.

En su estudio, Rodríguez Alemán evocaba algunas de las confidencias que, según parece, le hizo Picasso a Sabartés sobre su infancia³, concretamente las que hacían referencia a lo mal estudiante que era y a lo poco que sabía en esa época de su vida. A continuación Rodríguez Alemán pasaba a cotejar las revelaciones del artista, no aceptadas por Sabartés pero sí por algunos de sus biógrafos⁴, con el documento de su examen de ingreso y llegó a pensar, en línea con Sabartés, “que Picasso bromeaba o no quería que se tuviese de él la imagen de un niño modelo, perfecto en todos los sentidos, ...”, porque “al realizar el ingreso su nivel de preparación se encontraba acorde con su edad y con las exigencias de las disposiciones académicas vigentes en aquel momento”. Una línea que presumiblemente ya seguiría a lo largo de su vida escolar.

Al final, Rodríguez Alemán animaba a que se abrieran nuevas investigaciones sobre el tema, consciente de que cualquier detalle que sobre Picasso pudiera salir a la luz, y más de esta etapa de su vida de la que no hay publicadas muchas noticias documentales, tendría que resultar asunto de interés.

- 1 BARRIOS ESCALANTE, M^a C., “El estudiante de bachillerato Pablo Ruiz Picasso”, *Jábega*, n^o 95, Málaga, 2003, pp. 111-114.
- 2 RODRÍGUEZ ALEMÁN, I., “El examen de ingreso de Picasso”, *Jábega*, n^o 21, Málaga, 1978, pp. 5-10.
- 3 SABARTÉS, J., *Picasso. Retratos y recuerdos*, Madrid, 1953, p. 50.
- 4 HUELIN Y RUIZ BLASCO, R., *Pablo Ruiz Picasso*, Madrid, 1975, pp. 169, 171 y 174.

En este punto, con la intención de contribuir en lo posible a reconstruir la etapa estudiantil del magnífico pintor presenté dos documentos⁵, que se complementan para el fin que perseguían, que fueron aportados por el artista para su ingreso en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid. Unos documentos que “sirven para tomar postura a la hora de poder calificar a Picasso como bueno o, como él se decía, mal estudiante”, y sobre todo, para rellenar documentalmente un hueco de su biografía”.

Como por el simple hecho de tratarse de Picasso estos documentos interesan, he creído conveniente volverlos a publicar tal y como en su día hice, para así tener la ocasión de corregir un error que cometí en mis comentarios del segundo de esos documentos pero también para aportar otros nuevos con noticias y hechos, de esos años en los que el genial pintor malagueño era solamente un estudiante.

El primero de estos documentos es una instancia dirigida al Director General de Instrucción Pública, fechada en Madrid, el 14 de octubre de 1897. En ella un joven Picasso, discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, con cédula personal nº 1780 y en vísperas de cumplir 16 años de edad, tras exponer que le había “sido imposible presentarse antes de la fecha para efectuar los ejercicios de ingreso en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado [de Madrid] por haber estado enfermo”, suplicaba que se le concediera “la gracia de ser admitido para dicho acto” (doc. 1).

Al comentar este documento dijimos textualmente:

De este escrito, en el que la grafía de la firma no se corresponde con la del texto, se desprende que, presumiblemente, el 14 de octubre Picasso ya se encontraba en Madrid.

Y a este respecto ya no cabe ninguna duda porque sabemos que entre los días 13 y 19 de octubre de 1897, con el número de orden 677, asistió al Museo del Prado para copiar. El tema en cuestión fue un estudio de 0'52 x 0'50 de una obra de Velázquez. Una asistencia que prolongó entre el 19 y

5 (A)rchivo de la (F)acultad de (B)ellas (A)rtes de (M)adrid, sig. 160.

el 29 del mismo mes, figurando ahora con el número de orden 687 (lo que da idea de un nuevo permiso), para continuar con el estudio de Velázquez⁶. También dijimos, y en ello nos reafirmamos, que

viendo que mediaron once días desde que fue presentada la solicitud, hasta que el 25 de octubre el Director General de Instrucción Pública, V. Santamaría, ordenara que, a los efectos solicitados, se pasara ésta a la Dirección de la Escuela Superior, pensamos, que hasta que la Escuela la recibió y resolvió, también debieron pasar algunas fechas y como el 30 de octubre de ese año fue sábado y por consiguiente el 31 domingo, Picasso en ningún momento, de manera oficial, se incorporaría a clases antes del 1 de noviembre de 1897.

A estos comentarios añadimos ahora que lo que sí parece, es, que a este joven de 16 años ya cumplidos, como no podía ser de otra forma, el Prado le debió impresionar bastante y lo quiso aprovechar y para ello lo siguió visitando como copista. Concretamente con el número de orden 833, volvió a asistir entre el 7 de diciembre de ese año 1897 y el 2 de febrero del siguiente 1898. Esta vez para copiar en un tamaño de 0'65 x 0'96 una Venus de Tiziano⁷.

El segundo de los documentos que presentamos fue una certificación de los estudios que tenía realizados, expedida el 9 de noviembre de este mismo año 1897, por el Secretario del Instituto de la Coruña, el catedrático Ramón Casal, con la firma del oficial de secretaría y el V^oB^o del Director y en ella se especificaba:

- Que se había examinado y aprobado de ingreso en el Instituto de Málaga, el 25 de junio de 1891.
- Que para el curso 1891-1892, se matriculó en el Instituto de Málaga, que trasladó y examinó en el de La Coruña en las asignaturas de

6 (A)rchivo del (M)useo del (P)rado. Libro de copistas de 1897-1898. Agradezco a D^a Emir Moreno Arcas haberme facilitado copia de las páginas en las que aparece Pablo Ruiz como copista.

7 *Ibidem*. Reitero mi gratitud a D^a Emir Moreno Arcas.

- Latín-Castellano primer curso y Geografía, habiendo obtenido en la primera la calificación de Bueno en los exámenes extraordinarios y en la segunda la de Notable
- Que durante 1892-1893 estuvo matriculado de Latín-Castellano segundo curso e Historia de España, obteniendo en ambas, la calificación de Aprobado
 - Por último, que en el curso 1893-1894 se matriculó en Aritmética y Álgebra, Retórica y Poética, Historia Universal y Francés primer curso, obteniendo en la primera la calificación de Aprobado, en la segunda y tercera la de Suspenso, las tres en exámenes extraordinarios (septiembre), y de la última no se examinó (doc. 2).



Doc. 2.- Archivo Facultad de Bellas Artes. Madrid

Esta Certificación Académica Personal, de 9 de noviembre de 1897, es muy importante pues, según parece, es la única que Picasso solicitó a lo largo de su vida de sus estudios de bachillerato y por consiguiente la única que existe o por lo menos la única que quedó anotada como tal en su Hoja de Estudios o Expediente Académico del Instituto (doc.3)

**INSTITUTO PROVINCIAL
DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA CORUÑA**

ESTUDIOS GENERALES

HOJA DE ESTUDIOS DEL ALUMNO

Don Pablo Picasso Picasso natural de Malaga
provincia de Malaga

SIGNATURAS	CALIFICACION EN EL EXAMEN		PUNTO o CALIFICACION SECUNDARIA
	JULIO	SEPTIEMBRE	
<p><i>Instituto de Malaga:</i></p> <p><i>Aprobado de ingreso en el dicho Instituto en 21 de Junio de 1891.</i></p> <p><i>-Curso de 1891-92-</i></p> <p><i>Latín y Castellano 1º curso</i></p> <p><i>Geografía</i></p> <p><i>Los tratados para uso de la Com. de la Coruña.</i></p> <p><i>Instituto de La Coruña</i></p> <p><i>-Curso de 1892-93-</i></p> <p><i>Latín y Castellano 2º curso</i></p> <p><i>Historia de España</i></p> <p><i>-Curso de 1893-94-</i></p> <p><i>Arquitectura y Algebra</i></p> <p><i>Historia y Geografía</i></p> <p><i>Historia Universal</i></p> <p><i>Francés 1º curso</i></p> <p><i>En 9 de Noviembre de 1897 en la siguiente certificación personal de estudios.</i></p>	<p><i>Notable</i></p> <p><i>Aprobado</i></p> <p><i>Aprobado</i></p> <p><i>Indicados</i></p> <p><i>Indicados</i></p> <p><i>No se examinó</i></p>	<p><i>Bueno</i></p> <p><i>"</i></p> <p><i>"</i></p> <p><i>Aprobado</i></p> <p><i>Aprobado</i></p> <p><i>Aprobado</i></p> <p><i>Aprobado</i></p>	

Doc. 3-Archivo del Museo Pedagógico Gallego (Mupega). Hoja de Estudios o Expediente Académico de Picasso en el Instituto de La Coruña.

La Hoja de Estudios de Picasso, es decir su Expediente Académico, procedente del Instituto Eusebio da Guarda donde estudió en La Coruña, se encuentra hoy día en el Salvador de Madariaga de la misma ciudad gallega, pero no ha sido este Centro de enseñanza, sino el Museo Pedagógico Gallego (Mupega), que custodia una copia, quien nos dio a conocer el documento y amablemente nos lo facilitó

Varios fueron los comentarios que de la Certificación Académica Personal es decir del documento nº 2, hicimos en su momento. Uno de ellos, en el que desde luego nos ratificamos, fue que Picasso no acabó sus estudios de bachillerato porque, es más, ni siquiera llegó a terminar el tercer curso, que fue el último del que estuvo matriculado.

Otro, que también seguimos manteniendo, es que “ojeando sus calificaciones..., en ningún momento se puede hablar de un alumno aplicado, pues de un total de ocho asignaturas de las que estuvo matriculado la nota máxima que le otorgaron fue un Notable, pesando en el otro extremo dos Suspensos y un No Presentado, además de haber tenido que hacer uso, el primer año y el tercero, de los exámenes extraordinarios”.

Comentamos también, y precisamente fue aquí donde cometimos el error, que después de ver esa Certificación Académica Personal creíamos que Picasso no podía haber estado matriculado en la Escuela de Bellas Artes de La Coruña antes de 1894, que, en todo caso, únicamente lo hubiera podido estar en el curso 1894-1895⁸. Ahora este comentario lo queremos rectificar porque sabemos, sin ninguna duda, que durante 1892-1893 y 1893-1894, es decir durante dos cursos académicos, compaginó ambas enseñanzas.

En La Coruña

En el mes de octubre de 1891 justo para empezar el nuevo año escolar, la familia de Picasso al completo estaba ya en La Coruña, porque de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, José Ruiz Blasco, el padre, desde el mes de abril anterior era titular, en virtud de concurso, de la cátedra de *Dibujo de figura y de adorno*⁹ (docs.4a y 4b).

8 BARRIOS ESCALANTE, *op. cit.*, pág. 113.

9 (A)rchivo (G)eneral de la (A)dministración, sig. 31/15084. Expediente de José Ruiz Blasco.

92-176-1-91-50- 267-6-91-P

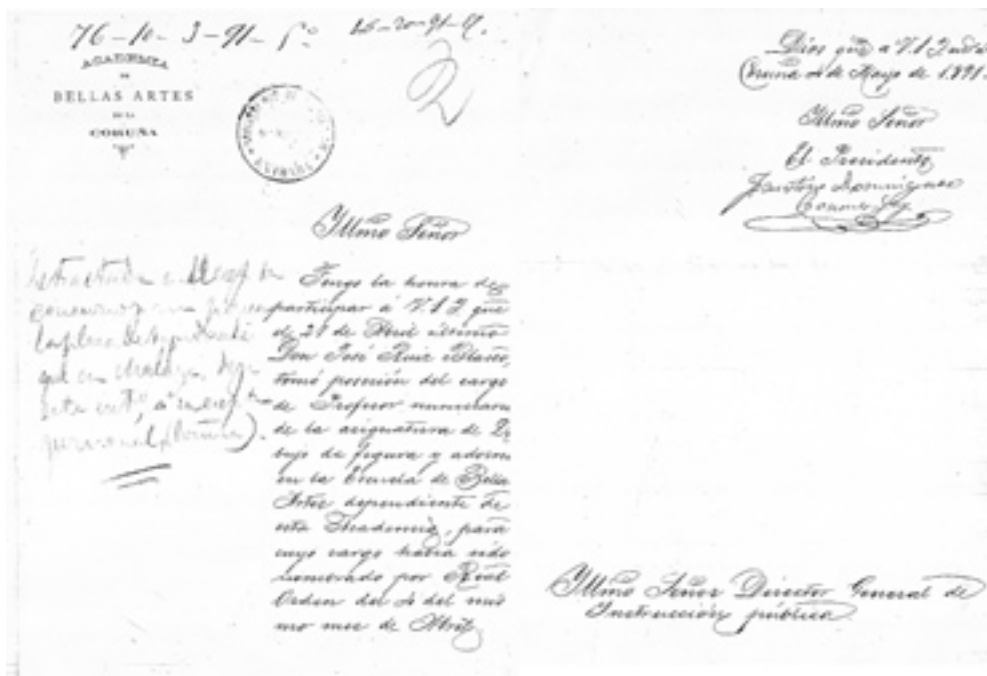
El 13 comienza el *Insuccion pública.*
 término provincia *Bellas Artes.*
 Madrid 4 de abril de 1891.
 Al Presidente del Consejo de Instrucción pública.
 señoría Sr.

En vista del expediente de concurso celebrado para proveer la
 Cátedra de 1.º Dibujo de adorno y de figura, vacante en la
 Escuela provincial de Bellas Artes de la Coruña y de conformi-
 midad con el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción
 pública y la propuesta por la *Com. pab. del ramo, P. del. st.*
 no he sido habida en cuenta *Propos. numerario de la cate-*
drá a signatura con el sueldo anual de tres mil pesetas,
comulgado con los Presupuestos de dicha localidad y con las
ventajas que concede la ley al Profesorado, a D. José Ruiz
Blasco, tercer lugar de la propuesta, y por renuncia
del segundo lugar. De R. de sta. D. de sta. //

De R. de sta. = iguales con la fórmula de reglamento
 al *Director de Pajar de este Ministerio //*
 " *de la Academia provincial de Bell. de la Coruña //*
 " *Director de la " de Pajar de P. del. de la Coruña, en su calidad de //*
 " *de la " de Pajar de P. del. de " título de instrucción. //*
 " *Interventor de Pajar de " //*
 " *Interventor civil de la Coruña, en su calidad de la Dip. provincial //*
 " *Director de la " de Pajar de " //*
 " *Interventor de Pajar de " //*
 copia para, el exp. de concurso. // 325-149-7-91



Doc. 4a.-Archivo General de la Administración. Nombramiento de profesor nume-
 rario en La Coruña, el 4 de Abril de 1891, de Ruiz Blasco.



Doc. 4b.-Archivo General de la Administración. Toma de posesión, el 27 de abril, de Dibujo de figura y adorno.

Pero el día 6 de ese mismo mes de octubre, antes de emprender el largo viaje hacia la tierra gallega, Pablo Ruiz Picasso se matriculó en el Instituto de Málaga, su ciudad natal, donde el pasado 25 de junio había aprobado su examen de ingreso, de primer curso de bachillerato realizando a continuación, ese mismo día, el traslado de su expediente académico al de La Coruña¹⁰. Por consiguiente, fue en el Instituto de esta última ciudad, donde durante el curso 1891-1892 estudió y donde acabó felizmente primero de bachillerato. Únicamente primero de bachillerato.

10 RODRÍGUEZ ALEMÁN, I., *op. cit.*, pp. 5-10. INGLADA, R., *Picasso. Antes del azul (1881-1901). Infancia en Málaga (1881-1891)*, Málaga, 2003, pp. 314-322. Los documentos sobre el examen de ingreso de Picasso, la matrícula de primer curso de bachillerato en Málaga, y su traslado a La Coruña, se tratan en estas publicaciones.

Pero antes de empezar el nuevo curso académico 1892-1893, concretamente el 20 de septiembre, José Ruiz Blasco, que desde hacía dos meses era el secretario de su Escuela¹¹, solicitó al director de la misma (que era D. Emilio Fernández Deus) que su hijo Pablo Ruiz fuera admitido como alumno¹², con la siguiente instancia. (doc.5)



Doc. 5.- Archivo Escuela de Arte Pablo Picasso de La Coruña. En PADÍN, A., *Los cinco años coruñeses de Pablo Ruiz Picasso (1891-1895)*.

- 11 PADÍN, A., *Los cinco años coruñeses de Pablo Ruiz Picasso (1891-1895)*, Exm^a. Diputación Provincial de A Coruña, A Coruña, 1991, pp. 173-174. El nombramiento lo hizo el Rector de la Universidad de Santiago a propuesta de la Dirección de la Escuela. En este libro de PADÍN aparecen los documentos nº 5, 7, 16, 17 y 18 de este trabajo.
- 12 (A)rchivo (E)scuela de (A)rte y Oficios Artísticos (P)ablo (P)icasso de la (C)oruña. Expediente personal de Pablo Ruiz Picasso. Desde aquí mi agradecimiento al Director de la Escuela, D. Gonzalo Porral Mato, que amablemente me ha facilitado copia de éste y otros documentos del paso del genial pintor por esta Escuela de Bellas Artes.

No obstante, ya el propio Pablo obviando esta formalidad se le había adelantado en tres días, porque justo el 17 del mismo septiembre, diciendo que tenía 11 años de edad que en realidad aun eran 10, había solicitado matricularse de una asignatura dependiente, precisamente, de la cátedra que regentaba su padre, que como era obligado, firmaba como su fiador en la solicitud de ese impreso de matrícula (doc.6).

Escuela de Bellas Artes de la Coruña

N.º 11

ASIGNATURA *Dibujo de figura y adorno*

D. *Pablo Ruiz Picasso* natural *de Malaga* provincia de *Malaga*
de *11* años de edad, y de oficio *Artista* solicita matricularse en la asignatura expresada al margen.

Vive, calle *Saya Gomez* número *14* cuarto *2.º*
y su fiador, calle *del Norte* número *10* cuarto *1.º*
Coruña 17 de Sept. de 1892

FIADOR *J. Ruiz Blasco*

EL QUEJUNO *Pablo Ruiz Picasso*



Doc. 6.- Archivo Escuela de Arte Pablo Picasso de La Coruña. Solicitud de matrícula para Dibujo de figura y adorno, en septiembre de 1892.

Esta cátedra de Ruiz Blasco, en este momento, la componía por un lado, *Dibujo de figura* y por otro, *Dibujo de adorno*.

Con el número de expediente 4645, Pablo Ruiz Picasso quedó inscrito como alumno del Centro y con el número 88 de matrícula asistió a la asignatura de *Dibujo de adorno*, en la que por cierto, cuando terminó el curso, fue calificado con Sobresaliente y accésit como queda reflejado en su Hoja de Estudios de la Escuela de Bellas Artes de La Coruña. (doc. 7)

Número 1

ESCUELA DE BELLAS ARTES DE LA CORUÑA

HOJA DE ESTUDIOS DEL ALUMNO

Don Pablo Ruiz Picasso

natural de Malaga provincia de Malaga nació en el año de 1881

NÚMERO DE LA ASIGNATURA	CURSOS Y ASIGNATURAS	CALIFICACION DE EXAMEN	PENOS, PREMIOS Y GASTOS
88	1892-93 Dibujo de adorno...	Sobresaliente	Acusit.
89	1893-94 Dibujo de adorno figura	Sobresaliente	
90	1894-95 Copia del gran Pate	no se examinó	
119	Dibujo de figura de	Sobresaliente	
91	Entorno de figura del retrato	No se examinó	

Doc. 7.- Archivo Escuela de Arte Pablo Picasso de La Coruña. Hoja de Estudios de Pablo Ruiz Picasso. Calificación en la asignatura, Dibujo de adorno. En PADÍN, A., *Los cinco años coruñeses de Pablo Ruiz Picasso (1891-1895)*.

Es decir, que durante 1892-1893 al mismo tiempo que realizó segundo de Bachillerato en el Instituto, también fue alumno en la Escuela de Bellas Artes de la asignatura de *Dibujo de adorno*.

Para el nuevo curso 1893-1894, el 15 de septiembre de 1893, figurando que tenía 12 años de edad, fue la inscripción n° 11 para *Dibujo de figura* (doc. 8). Así pues, estudió esta asignatura, *Dibujo de figura*, a la vez que en el Instituto estaba matriculado de tercero de Bachillerato que, como ya se ha dicho, no llegó a aprobar ni en esta ocasión ni en ninguna otra, porque Pablo Ruiz Picasso abandonó el Instituto sin acabar el Bachillerato.


464^o

Escuela de Bellas Artes de la Coruña

N.º 11

ASIGNATURA

Fernando Lizaso D. Pablo Ruiz Picasso — natural
de *Malaga* provincia de *Granada*
de 12 años de edad, y de oficio *estudiante* solicita
matricularse en la asignatura expresada al margen.
Vice, calle *Papa Sumere* número 14 cuarto 2^o
y su fiador, calle *San* número 11 cuarto 1^o
Coruña 15 de *Septiembre* de 1893.



EL FIADOR,
Fernando Lizaso

EL ALUMNO,
Pablo Ruiz Picasso

Doc. 8.- Archivo Escuela de Arte Pablo Picasso de la Coruña. Solicitud de matrícula para la asignatura de Dibujo de figura, en septiembre de 1893.

Precisamente en este año académico la cátedra de Ruiz Blasco vino a sufrir un cambio significativo que lo queremos referir, porque, aunque a quien le afectó fundamentalmente fue al propio Ruiz Blasco, en cierta medida le rozó también a su hijo. Este cambio consistió en que por una Real Orden de 15 de enero de 1894, Dibujo de adorno quedó unido a Dibujo

lineal y desligado de Dibujo de figura¹³ y como Pablo Ruiz Picasso estaba matriculado de esta materia cuya docencia había quedado de la exclusiva competencia de su padre¹⁴, para su calificación final que resultó ser de sobresaliente¹⁵, tuvo que realizar un examen especial ante un tribunal, también especial, que estuvo formado por el Director de la Escuela D. Emilio Fernández Deus que actuó como Presidente y por los profesores, D. Isidoro Brocos, un artista de renombre en La Coruña y D. Antonio Amorós, que actuó como secretario. El acta de examen contiene lo siguiente: (doc. 9)

13 A.G.A., sig. 31/15084. Expediente personal de Pablo Ruiz Picasso. Instancia de 3 de febrero de 1894, de José Ruiz Blasco al Director General de Instrucción Pública pidiendo que sea el profesor de la cátedra de “Dibujo lineal y de adorno”, el que se haga cargo de la asignatura de adorno y que como su cátedra antes de “figura y adorno” es ahora de “figura” cese él de enseñar “adorno”. También, que se le expida un nuevo título en el que conste que ahora la denominación de su cátedra es, “Dibujo de figura”.

14 A.G.A., sig. 31/15084. Expediente personal de Pablo Ruiz Picasso. Comunicado de 19 de febrero de 1894 de la Dirección General de Instrucción Pública. Negociado de Bellas Artes, al Rector de la Universidad Literaria de Santiago. Se le otorga la verdadera denominación de la asignatura que desempeña que es “Dibujo de figura”.

15 La calificación de sobresaliente se recoge además en el documento nº 7.

ESCUELA DE BELLAS ARTES

DE LA
CORUÑA
-4-4-

Curso de 1893 á 1894

Asignatura de Dibujo de figura

Acta de examen de prueba de curso, en esta asignatura
Acta especial para el alumno don Pablo Ruiz Picasso por incapacidad de su padre en el Tribunal

CO1484. 1915 - Tip. Gallega, S. de R. L.

Número de la matrícula	Alumnos examinados	Calificación	Firma	Presencia
11	D. Pablo Ruiz Picasso. El Presidente Emilio Fern. Dom.	Sobresaliente Concedida 11 de Mayo de 1894 El Secretario J. Ferrer	[Firma]	[Firma]

Doc. 9.- Archivo Escuela de Arte Pablo Picasso de La Coruña. Examen especial de la asignatura Dibujo de figura.

La familia Ruiz Picasso no acabó en La Coruña el curso 1894-1895 porque por una Real Orden de 17 de Marzo de este último año, José Ruiz Blasco pudo permutar su cátedra de *Dibujo de figura*¹⁶ con la que había ganado, de la misma categoría, por oposición, el 20 de noviembre anterior, para la Escuela Provincial de Bellas Artes de Barcelona, Román Navarro García¹⁷ que había sido hasta entonces profesor ayudante suyo en la ciudad gallega. Román Navarro que era coruñés y quería por diferentes motivos permanecer en su tierra fue quien propuso el cambio y Ruiz Blasco que acababa de perder a su hija Conchita de 7 años de edad, el día 10 del pasado mes de enero¹⁸, a consecuencia de una difteria (doc.10), aceptó de buen grado, creyendo que si dejaban ese ambiente podrían aliviar el intenso dolor que él y toda su familia estaban padeciendo.

16 A.G.A., sig. 31/15084. Expediente personal de Pablo Ruiz Picasso. Escrito de 17 de marzo de 1895 de la Dirección General de Instrucción Pública. Bellas Artes, comunicando a los Rectores de las Universidades Literarias de Barcelona y de Santiago que se ha accedido a la permuta y orden de iguales comunicados a los interesados, al ordenador de pagos, a los Directores de las Escuelas de Barcelona y Coruña, a los Gobernadores de estas dos ciudades, a las Diputaciones respectivas, al Inspector General de Bellas Artes y copia para los expedientes personales de los dos profesores.

17 (A)rchivo Real (A)cademia (C)atalana de Bellas Artes de (S)an (J)ordi. Caja de Picasso. Escrito de 28 de febrero de 1895 del director de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona Antonio Caba, al Presidente de la Academia de Bellas Artes en el que se dice que Román Navarro García fue nombrado para la clase de Dibujo de figura por Real orden de 20 de noviembre de 1894. Agradezco al personal de la Academia su ayuda y amabilidad, y muy especialmente a Begoña Fortesa.

(A)rchivo (D)iputación de (B)arcelona. Legajo 1941, exp.1. Comunicado de 28 de febrero de 1895, del Director de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona Antonio Caba, al Presidente de la Diputación Provincial en el que se menciona que, de la Escuela de su dirección, Román Navarro García fue nombrado catedrático de Dibujo de figura, en virtud de concurso, por Real orden de 20 de noviembre de 1894. Mi agradecimiento a Mercé Bosch.

18 Registro Civil de la Coruña. Tomo 51, partida 37 de 1895, pág. 37.

37

En la forma de la forma y a
los diez y medio de la mañana del día once de
Enero de mil ochocientos veinte y cinco. Ante
el Licenciado Don Enrique Ferrer Manginud
Jefe Municipal y Don Manuel Suarez Gomez
Secretario compareció Manuel Castelo y Rey
natural de esta Ciudad, mayor de edad, casado,
veciente y domiciliado en la calle del Ocean numero
ciento setenta y cuatro, forrinto de cédula personal
vigente numero cuatromil, manifestando
que la niña Concepcion Ruiz Picasso natural
de Malaga de siete años de edad ha fallecido
en la casa numero catorce de la calle de Poyale
dos, a las cinco de la tarde de ayer a consecuencia
de una angina difterica de la cual daba parte
en debida forma

Doc. 10.- Registro civil exclusivo. A Coruña. Partida de defunción de la niña Concepción Ruiz Picasso.

Durante este año académico 1894-1895 en el que Pablo Ruiz Picasso ya no tuvo nada que ver con el Instituto siguió estando matriculado en la Escuela de Bellas Artes, que era lo que en realidad quería y le interesaba.

(1894-95.)

Escuela de Bellas Artes de La Coruña
n.º 3.

ASIGNATURA
(Antiguo) *Copia del yeso*, Pablo Ruiz Picasso natural
de Málaga de provincia de *San*
de 12 años de edad, y de oficio *estudiante* solicita
matricularse en la asignatura expresada al margen.
Vice, calle *San Geronimo* número 14 cuarto 2.º
y su finlar, calle *San* número 22 cuarto
Coruña 17 de *Setiembre* 1894

El PADRE
J. Ruiz

El ALUMNO
P. Ruiz

Doc. 11.- Archivo Escuela de Arte Pablo Picasso de La Coruña. Solicitud de matrícula, para (Antiguo) Copia del yeso, en septiembre de 1894.

El 17 de septiembre de 1894 fue la solicitud n.º 3 en (Antiguo) *Copia del yeso* (doc. 11), y el 3 de octubre, la 119 en *Dibujo de figura*- Sección del yeso- (doc. 12).

(4649) 6

Escuela de Bellas Artes de la Coruña

119
ASIGNATURA
Figura

D. *Pablo Ruiz Picasso* natural
de *Malaga* — provincia de *ibera*
de *12* años de edad, y de oficio *estudiante* solicita
matricularse en la asignatura expresada al margen.
Vice, calle *Pago Joveros* — número *14* cuarto *2º*
y en fiador, calle *San* — número *22* cuarto
Coruña *3* de *Octubre* de 1894

EL READOR, EL ALUMNO,
J. Beney Beney *Pablo Ruiz*

Doc. 12.- Archivo Escuela de Arte Pablo Picasso de La Coruña. Solicitud de matrícula, para Dibujo de figura. Sección del yeso, en septiembre de 1894.

Y curiosamente, el día 1 de febrero de 1895, cuando aún no había transcurrido ni tan siquiera un mes de la inesperada muerte de su hermana, fue la matrícula nº 8 para *Pintura y copia del natural*, tal y como recoge el doc.13. Una materia de la que también se ocupaba su padre¹⁹.

19 PADÍN, A., *Los cinco años...* pág. 188.

1645. 7

Escuela de Bellas Artes de la Coruña
1895

Asignatura Don Pablo Ruiz Blasco, natural de
Pontevedra y ex-Málaga de 13 años de edad solicita
para el natural matricularse en la asignatura del magister
y un profesor en idem idem.

Viviendo calle de Pazo Gouren - 14-2º
Coruña 1º de febrero de 1895.

El profesor
Pablo Ruiz Blasco

El alumno
P. Ruiz

Doc. 13.- Archivo Escuela de Arte Pablo Picasso de La Coruña. Solicitud de matrícula, para pintura y copia de natural, en febrero de 1895.

El hecho de haber querido matricularse de esta asignatura, justamente en esta fecha, nos lleva a pensar que la familia Ruiz Blasco, el día 1 de febrero de este año 1895, ni remotamente tenía previsto abandonar La Coruña. Sin embargo, aproximadamente un mes y medio después, el panorama había cambiado. El 11 de marzo, el Director de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona comunicaba al Rector de la Universidad de esta misma ciudad, al que debía darle parte de todas las incidencias de su Centro, que Román Navarro García, por medio de una instancia, había pedido al Ministerio de Fomento que se le permitiera permutar su cátedra, de la que había tomado posesión el día 22 del mes anterior, o sea de febrero²⁰, con la del profesor de *Dibujo de Figura* de la Escuela de

20 A.A.C.S.J. Caja de Picasso. Comunicado de 23 de febrero de 1895 del director, Antonio

Bellas Artes de La Coruña, José Ruiz Blasco²¹. Y a su vez se le hacía saber al Director General de Instrucción Pública de la instancia que, con el mismo fin, había elevado al Ministerio de Fomento el propio José Ruiz Blasco²². Una instancia, de fecha 6 de marzo (doc. 14), en la que explicaba que era la enfermedad que venía padeciendo, contraída por las humedades del clima gallego, lo que le llevaba a querer cambiar de destino. Una instancia que iba acompañaba de un certificado médico, del día 5 del mes anterior, avalando su petición, que aquí reproducimos (doc. 15), extendido por el doctor Ramón Pérez Costales, uno de sus mejores amigos en La Coruña que estuvo atendiendo a su hija Conchita durante su terrible enfermedad y hasta que murió²³, sin separarse de la niña un momento. De este médico el doctor Pérez Costales el pequeño Pablo pintó un retrato.

Caba, al Rector de la Universidad de la toma de posesión de Román Navarro y comunicado de 28 de febrero también de Antonio Caba en el mismo sentido al Presidente de la Academia de Bellas Artes

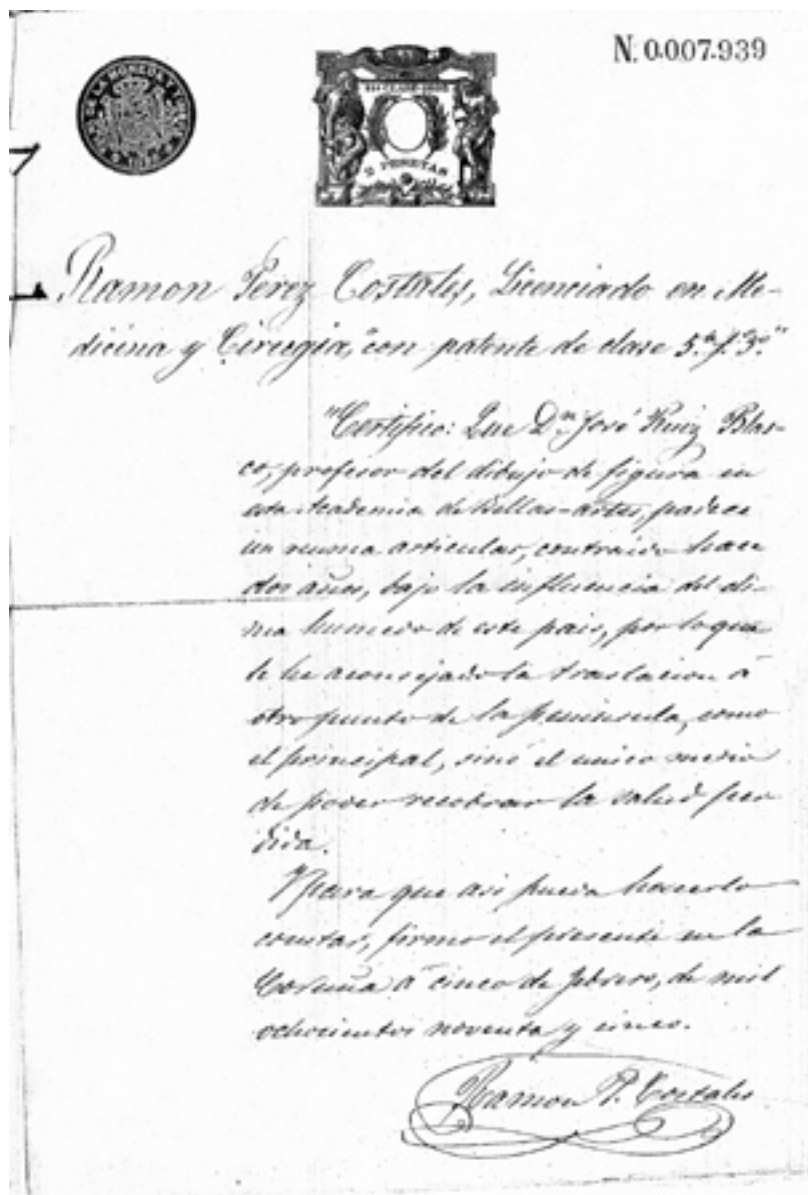
A. D. B. Legajo 1941, expediente 1. Comunicado de 28 de febrero de 1895 de Antonio Caba al Presidente de la Diputación de la toma de posesión de Román Navarro.

(A)rchivo (M)unicipal (A)dmnistrativo de (B)arcelona. Serie Educación, exp. 4650. Idéntico comunicado también de 28 febrero, al Exmº Ayuntamiento Constitucional.

21 A.A.C.S.J. Comunicando el 11 de marzo de 1895 el Director de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona al Rector de la Universidad, que Román Navarro ha pedido que se le conceda la permuta con José Ruiz Blasco.

22 A.G.A. sig. 31/15084. Comunicado de la instancia que eleva, al Sr. Ministro de Fomento, José Ruiz Blasco solicitando poder permutar con Román Navarro García.

23 PADÍN, A., *op. cit.*, pp. 133-137



Doc.15.- Archivo General de la Administración. Certificado médico expedido en La Coruña por el doctor Pérez Costales, el 5 de febrero de 1895.

La petición que habían formulado estos profesores tuvo una respuesta muy rápida y para ellos, además, muy satisfactoria. El día 26 de este mes de marzo, el Director de la Escuela le hizo llegar a Román Navarro la notificación de que, por la Real Orden de 17 de marzo, a la que anteriormente hemos aludido, podía permutar con José Ruiz Blasco²⁴. Pero los interesados, evidentemente, ya conocían esta resolución, porque por el Ministerio de Fomento, el Director General de Instrucción Pública el mismo 17 de marzo de 1895, había dado la orden de que se informara al respecto a las autoridades de los distintos organismos que tenían implicaciones en el caso²⁵ y a los dos profesores, a los que además se les debía incluir en sus expedientes una copia de esta resolución, siendo la que guarda el expediente de Ruiz Blasco la que aquí reproducimos (doc. 16).

A partir de este momento todo sucedió deprisa. El día 27 también de ese referido mes de marzo, cesó José Ruiz Blasco en la Escuela de La Coruña²⁶ porque en ella había tomado ya posesión, es decir, se había incorporado, Román Navarro. Y Pablo Ruiz Picasso, consciente de que, tras todos estos acontecimientos su marcha de la ciudad gallega era inminente, solicitó una prueba extraordinaria de curso, pero se examinó solamente de la segunda de las tres asignaturas antes referidas, concretamente se examinó de *Dibujo de figura*- Sección del yeso²⁷. El acta de examen que se le practicó el día 29 de ese célebre mes de marzo (doc.17) refleja esta

24 A.A.C.S.J. Caja de Picasso. Comunicado de 26 de marzo a Román Navarro García.

25 (A)rchivo (U)niversidad de (B)arcelona. Expediente de José Ruiz Blasco. Comunicado de 17 de marzo de 1895 del Director General de Instrucción Pública y Bellas Artes al Rector de la Universidad Literaria de Barcelona anunciándole que se ha concedido la permuta. A.D.B. legajo 1941, exp. 1. Igual comunicado de 17 de marzo de 1895 al Presidente de la Diputación Provincial sobre que se ha concedido la permuta. Ver también nota 16.

26 A.A.C.S.J. Comunicado de 24 de abril de 1895 por el Director de la Escuela de Barcelona Antonio Caba al Presidente de la Academia de Bellas Artes del cese de Ruiz Blasco en la Coruña.

A.U.B. Exp. de José Ruiz Blasco. Idéntico comunicado al Rector de la Universidad Literaria de Barcelona.

A.D.B. Legajo 1941, exp. 1. El mismo al Presidente de la Diputación Provincial.

A.M.A.B. Serie Educación, exp. 4650. Igual comunicado al Excmº Ayuntamiento Constitucional.

27 Ver doc. nº 6

ESCUELA DE BELLAS ARTES
DE LA
CORUÑA

Curso de 1894 á 1895.

Asignatura de *Dibujo de figura - Sección del yeso.*
Profesor Don *José Ruiz Blasco*

Acta de examen *Extraordinaria de fin de curso en esta asignatura por*
haber solicitado el aburrimiento debido a tener que ausentarse de esta población.

CORUÑA, 1895 - Ho. Bellas Artes, 11

Número de la matrícula	Alumnos examinados	Calificación	T'ases	T'endas
119	<i>D. Pablo Ruiz Picasso</i> <i>Coruña, 29 de marzo de 1895.</i> <i>El Presidente</i> <i>Leopoldo Sanchez</i> <i>Vice El Secretario</i> <i>Isidoros Borras</i>	<i>Sobresaliente</i>		

Doc.17.- Archivo Escuela de Arte Pablo Picasso de La Coruña. Acta de la prueba extraordinaria de curso que se le practicó a Pablo Ruiz Picasso, al tener que ausentarse de La Coruña, el 29 de Marzo de 1895.

2 Abril 95
Expedir la certifi-
cación que se pide
El Director
Mansueto

Puerto a S. P. se
recibe San orden
en quien como
fonda para q
se expida certifi-
ficado de la ho-
ja de estudios en
cui escuela de su
digno funcionario
del alumno Sr
Pablo Ruiz Picasso
sus pros grande
W. M. P. a. 1895
Coruña 2. F. 1895
José Ruiz Blasco

Por Director de la Escuela de Bellas
Artes de la Coruña.

Doc. 18.- Archivo Escuela de Arte Pablo Picasso de La Coruña. Solicitud de José Ruiz Blasco de un certificado de la Hoja de Estudios de su hijo, el 2 de Abril de 1895. En PADIN, A., *Los cinco años coruñeses de Pablo Ruiz Picasso (1891-1895)*.

Cuatro días después de que Pablo Ruiz Picasso hubiera realizado su examen, es decir, el 2 de abril, Román Navarro como director de la Escuela ordenó que se le expidiera un certificado de su Hoja de Estudios que ese mismo día había solicitado su padre (doc. 18) . La expedición de dicha certificación, que se realizó al día siguiente, 3 de abril, corrió a cargo del ya conocido profesor Isidoro Brocos, secretario accidental de la Escuela (doc. 19).

Isidoro Brocos, Socio Profesor
 numerario y secretario accidental de
 la Escuela de Bellas Artes de La
 Coruña.

Certifico: que en el expediente personal que obra en esta secretaría de mi accidental cargo perteniente al alumno de Pablo Ruiz Picasso, oportunamente inscrito en la forma siguiente: matriculado en el curso 1891-92 en dibujo de arquitectura, de dibujo de adornos, en los exámenes de fin de curso ~~obtuvo~~ obtuvo la nota de Sobresaliente en español; matriculado en el curso de 1892-93 en la asignatura de dibujo de figura, y obtuvo en los exámenes verificados al fin de curso la calificación de Sobresaliente en el curso de 1893-94 en el estudio de la asignatura de fin de curso de figura ~~así como~~ así como, habiendo obtenido en este punto simple copia el día veintinueve de marzo último haberse obtenido la calificación de Sobresaliente.

Oponer que contra esta certificación

no se oponga y apertreche a su padre don
 José Ruiz Blasco que exhibió y se fue admitido
 en dicha persona a 2º clase n.º 7372, expi-
 sada en esta localidad el día 2 de Mayo 1895,
 expido la presente copia en el 3º día
 del 1º de Abril de la presente y sellada
 con el quince de la presente en
 la Coruña a 3 de agosto abril de 1895.

Isidoro Brocos
 Al Director

Doc.19.- Archivo Escuela de Arte Pablo Picasso de La Coruña. Certificado de los estudios realizados por Pablo Ruiz Picasso en la Escuela de Bellas Artes de La Coruña, expedido el 3 de Abril de 1895. En PADIN, A., *Los cinco años coruñeses de Pablo Ruiz Picasso (1891-1895)*.

La cuestión estaba en que José Ruiz Blasco no quiso abandonar La Coruña sin un documento oficial que acreditara las asignaturas que había cursado su hijo en la Escuela de Bellas Artes de esa ciudad gallega y sus calificaciones, porque estaba seguro que la acreditación de esos estudios la iba a necesitar. Unos días después, concretamente el 16 de ese mes de abril, tomaba posesión de su cargo en la Escuela de Bellas Artes de la Lonja de Barcelona²⁹ (doc. 20). Una ciudad muy distinta a la que había dejado, con un ambiente también muy distinto, y en la que vivió ya hasta su fallecimiento en 1913. Una ciudad, en fin, en la que el futuro Picasso quedó fuertemente enraizado.

Así pues, volvemos a repetir, porque nos interesa destacar, que los estudios realizados por Pablo Ruiz Picasso durante el tiempo que él y su familia residieron en la Coruña fueron:

- En el curso 1891-1892, 1º de Bachillerato, en el Instituto Eusebio da Guarda
- Durante 1892-1893, en el mismo Instituto, 2º de Bachillerato y en la Escuela de Bellas Artes, *Dibujo de adorno*.
- En 1893-1894, en el Instituto, 3º de Bachillerato y en la Escuela de Bellas Artes, *Dibujo de figura*.
- Por último, en el curso 1894-1895 estuvo matriculado únicamente en la Escuela de Bellas Artes, en las asignaturas de *Dibujo de figura* (sección del yeso), en *Copia del yeso*, y en *Pintura y copia del natural* (de las dos últimas no se llegó a examinar).

Luego durante dos cursos, fue al mismo tiempo alumno del Instituto y de la Escuela de Bellas Artes.

29 Reproducimos el comunicado enviado al Ayuntamiento que es idéntico al que se le hizo llegar al Presidente de la Academia de Bellas Artes, al Rector de la Universidad y al Presidente de la Diputación Provincial. Ver nota 26



Doc. 20.- Archivo Municipal Administrativo de Barcelona. Idéntico comunicado recibieron el Presidente de la Academia de Bellas Artes, el Rector de la Universidad y el Presidente de la Diputación Provincial. **El archivo de cada uno de estos Organismos conserva su documento y nos lo ha facilitado.**

En Barcelona

El verano de este año tan triste y tan ajetreado de 1895 la familia Ruiz Picasso lo pasó en Málaga, en su tierra, donde sin duda deseaba poder quedarse para siempre. Tal fue así, que al enterarse don José de que su entrañable amigo Antonio Muñoz Degrain³⁰ -que desde hacía una década estaba al frente de la cátedra de *Dibujo lineal y de adorno* de la Escuela de Bellas Artes malagueña-, había sido nombrado, en virtud de concurso, por Real Orden de 9 de julio de este año³¹, Profesor numerario de la cátedra de *Paisaje* de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, que tras la jubilación de Carlos de Haes, el 13 de diciembre de 1894³², había quedado vacante, no lo pensó dos veces.

El 16 de julio tomó posesión Muñoz Degrain de su cátedra³³ y al día siguiente, José Ruiz Blasco, desde su propia ciudad donde se encontraba, elevó una instancia al Ministro de Fomento (doc. 21) suplicando, que se le concediera “traslado de la cátedra que desempeña en Barcelona a la de Dibujo vacante en Málaga”. Para ello se apoyaba, como ya había hecho cuando solicitó dejar La Coruña, en que el Real Decreto de 17 de julio de 1894 autorizaba los cambios³⁴ y argumentaba a su favor, que de esa cátedra de Málaga había sido durante 12 años, profesor ayudante³⁵.

30 M^a de los Dolores Sánchez Molina, esposa de Muñoz Degrain y el hijo de ambos Joaquín Muñoz Sánchez, fueron los padrinos de bautizo de Dolores Ruiz Picasso, la segunda de los hijos de José Ruiz Blasco, que nació el 28 de diciembre de 1884. LEON, R., “Papeles sobre Picasso”, *Boletín de Información Municipal*, Málaga, 1972, pág.7, transcribe esta partida de bautismo. De él la recoge, INGLADA, R., *Picasso antes del azul (1881-1901). Infancia en Málaga (1881-1891)*, Málaga, 2003, pág.197. HUELÍN Y RUIZ-BLASCO R., *Pablo Ruiz Picasso*, Madrid, 1975, pp.108-109. Cuenta que fue precisamente en casa de Muñoz Degrain donde nació esta niña

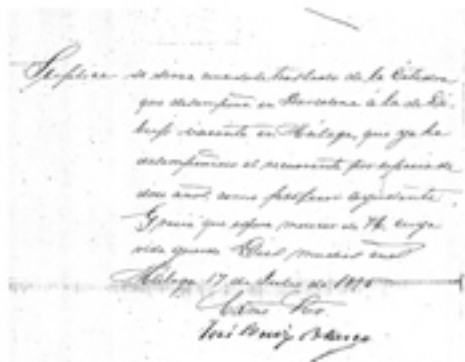
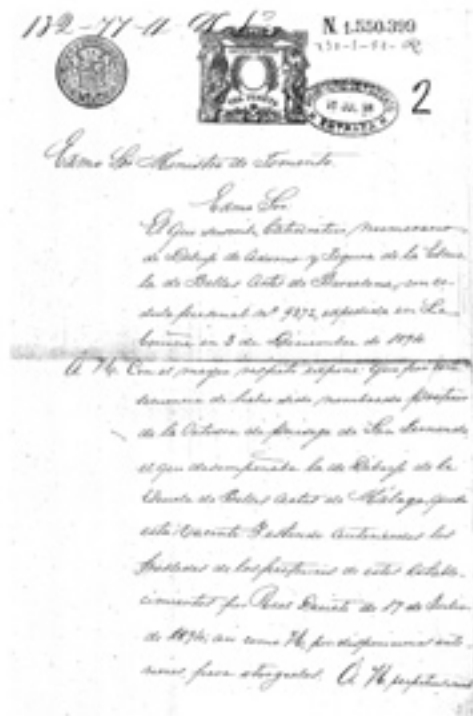
31 A.F.B.A.M. Registro de títulos de señores profesores, fol. 173 y Acta de la Junta de Profesores celebrada el día 28 de septiembre de 1895.

32 A.F.B.A.M. Registro de títulos de señores profesores, fol. 111 y Acta de la Junta de Profesores celebrada el día 28 de diciembre de 1894.

33 A.F.B.A.M. Registro de títulos de señores profesores, fol. 173 y copia del título del nombramiento y de la toma de posesión de la cátedra de Paisaje de Antonio Muñoz Degrain.

34 Ver documento n^o 13.

35 A.G.A., sig. 31/15084. Hoja de servicios de José Ruiz Blasco. Desde su nombramiento el



Doc. 21.- Archivo General de la Administración. Instancia fechada en Málaga el 17 de julio de 1895 por Ruiz Blasco solicitando que se le concediera traslado a esta ciudad de la cátedra que desempeñaba en Barcelona

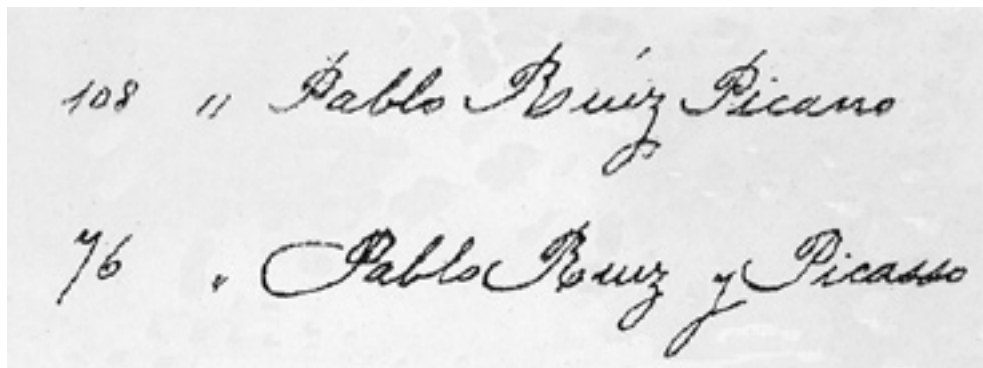
Evidentemente la petición no tuvo ningún efecto positivo porque a finales de septiembre la familia estaba en Barcelona.

Don José, todavía tratando de adaptarse a esta ciudad, pero entregado de lleno en su trabajo, participó activamente en la sesión ordinaria del claustro de profesores de La Lonja que se celebró el día 26 de ese mes de septiembre³⁶ presidido por el director, Antonio Caba.

15 de julio de 1879 hasta que en 1891 consiguió el ascenso a cátedra por concurso para La Coruña.

36 A.A.C.S.J., sesión ordinaria de la Escuela de 26 de septiembre de 1895.

Pablo, por su parte, se hallaba ocupado en los ejercicios que de manera obligatoria, a modo de examen, tuvo que realizar por esos mismos días (25 y 30 de septiembre), para poder ingresar como alumno en esta Escuela de Bellas Artes de Barcelona en la que ahora su padre ejercía la docencia. En esta Escuela estudió durante dos años académicos. En el primero de ellos, 1895-1896, figuró con el número 108 en la relación nominal de alumnos matriculados y en el segundo, 1896-1897, con el número 76³⁷ (doc.22).



Doc. 22.- Archivo Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jordi. Incripciones como alumno de la Escuela oficial de Bellas Artes de Barcelona, de Pablo Ruiz Picasso, correspondiente a los cursos 1895-1896 y 1896-1897

Era todavía un niño, porque no había cumplido ni catorce años cuando realizó este examen. Unos días después, justo el 5 de octubre, ya admitido como alumno, “deseando ampliar sus conocimientos artísticos” como claramente expuso, solicitó al Presidente de la Academia de Bellas Artes, que era Felipe Bertrán y Amat³⁸, permiso para copiar en el Museo de ese Establecimiento, por medio de una instancia. Un comportamiento similar

37 A.A.C.S.J., caja de Picasso. Este dato, que sepamos, lo encontró el investigador mejicano Salvador Moreno y apareció impreso 16 de septiembre de 1964 en la pág.12 de *El Noticiero Universal*, en una entrevista que le hizo Torroella.

Ver también SUBIRANA, R. M^a., “Picasso y Barcelona”, en *Picasso 1881-1981*, Madrid 1981, pp. 14-15.

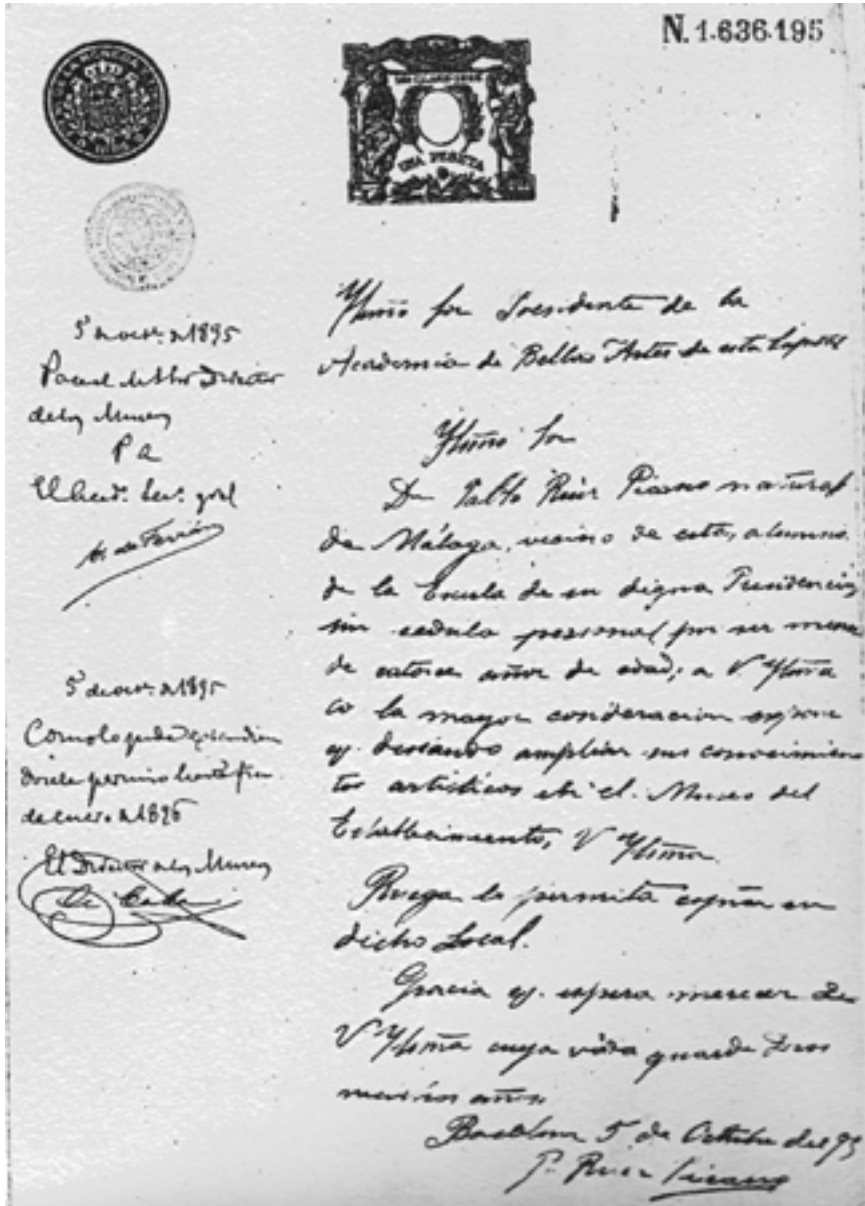
38 Debo esta información a Nuria Nus, de la Real Academia Catalana de San Jordi.

al que tendría dos años más tarde en la capital de España para poder asistir con ese mismo fin, es decir para copiar, al Museo del Prado, y que hemos referido más arriba

En el margen de esta solicitud, que parece más bien escrita por un adulto, el pintor Antonio Caba, director de la Escuela, como en varias ocasiones se ha dicho, y director también del Museo de la Academia, autorizó la petición el mismo día en que fue presentada, 5 de octubre y “hasta fin de enero de 1896”³⁹ según aparece en el siguiente documento (doc. 23).

Después de estudiar esos dos años académicos en Barcelona, para 1897-1898 Pablo Ruiz Picasso quedó matriculado en la Escuela Superior de Pintura Escultura y Grabado de Madrid, una vez que fue presentada y admitida esa solicitud del 14 de octubre de 1897 que es el documento nº 1 de este trabajo, y aportado el certificado de sus estudios de bachillerato, fechado el 9 de noviembre de ese mismo año, que es el documento número 2.

39 A.A.C.S.J. Aquí se conserva el original. Una copia cuidadosamente tratada nos la facilitó amablemente y se lo agradecemos, Carme Miquel, subdirectora de la Escola Superior de Disseny i d'Art. Llotja.



Doc. 23.- Archivo Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jordi.

El Instituto de Bachillerato y la Escuela de Bellas Artes de La Coruña

Hemos dicho que Pablo Ruiz Picasso, durante dos cursos académicos, con 11 y 12 años de edad, en La Coruña, fue alumno al mismo tiempo del Instituto y de la Escuela de Bellas Artes. Este hecho fue posible, en parte, porque se daba la circunstancia de que los dos centros de enseñanzas compartían un mismo edificio que había mandado construir a sus expensas, y con la expresa intención de cederlo gratuitamente a su ciudad, y precisamente para que albergara al Instituto de Segunda Enseñanza a la Escuela de Artes y Oficios y a la Estación Meteorológica, por Eusebio da Guarda González. Era un coruñés nacido en una familia modesta de origen portugués que llegó a ser uno de los empresarios más rico de Galicia, y que al final de su vida movido por un deseo muy humano de querer perpetuar su memoria, se convirtió en un gran benefactor para la ciudad donde había acumulado su inmensa fortuna⁴⁰.

El día 27 de agosto de 1890 ante el notario José Pérez Porto⁴¹ y en presencia, entre otros, del arquitecto constructor Faustino Domínguez Coumes-Gay⁴², que ese mismo año fue nombrado Presidente de la Academia de Bellas Artes de la Coruña, se hizo entrega al pueblo coruñés representado por su Ayuntamiento, del soberbio edificio, y en sus dependencias, se otorgó escritura pública con objeto de garantizar en la debida forma la prohibición de que se pudiera enajenar, ceder, permutar, arrendar o hipotecar

40 Piloto de la Marina Mercante viajó por gran parte del mundo. Fue consignatario en la Coruña de los vapores de Antonio López (marqués de Comillas), y de la Compañía Trasatlántica Española. Se enterró en la capilla de San Andrés por él edificada.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Xosé, "Dos ejemplos de Mecenazgo arquitectónico en Galicia: Don Eusebio da Guarda (1823-1897) y doña Ángela Santamarina (1864-1956), *Patrones, promotores, mecenas y clientes*, Actas VII Congreso Español de Historia del Arte, Murcia, 1988, pp.511-612.

41 (A)rchivo (C)olegio (N)otarial de (G)Alicia. Escribanía de José Pérez Porto, leg. 10196, año 1890, ff. 3099-3120.

42 PADÍN, A., *Los cinco años...*, pp. 165, 168 y 169. Fue nombrado presidente de la Academia Provincial de Bellas Artes de La Coruña, sustituyendo en el cargo a su padre Faustino Domínguez Domínguez, también arquitecto, que había fallecido. Ver doc. 4 de este trabajo.

y la obligación de que perpetuamente quedara dedicado a la enseñanza, porque con estas condiciones se había hecho la donación.



Instituto Da Guarda (A Coruña)



D. Eusebio da Guarda González (1824-1897)

El día 10 de noviembre de ese año 1890, con el nombre de Eusebio da Guarda, quedó inaugurado oficialmente, en el transcurso de un acto solemne, con asistencia de las autoridades, y a partir de ese momento funcionó con total normalidad y sigue en la actualidad. Así que, Pablo Ruiz Picasso en 1891 tuvo la suerte de que al iniciar en La Coruña sus estudios de bachillerato, lo hizo en un Centro que tenía solamente un año de vida, un centro sólido en inmejorables condiciones físicas, equipado con los últimos adelantos, un hecho que indudablemente debía contribuir al buen rendimiento escolar del alumnado.

Tuvo además la suerte de que en las mismas dependencias funcionaba también la Escuela de Bellas Artes con iguales atribuciones que el Instituto, con el que incluso compartía el uso del magnífico salón de actos de 179,90 m², del edificio⁴³. Debido a ello, en 1892-1893, ya en segundo de bachillerato, pudo con toda facilidad y sin ningún problema asistir a *Dibujo de adorno* y en 1893-1894, a *Dibujo de figura*. Los dos cursos académicos en los que fue a la vez alumno de los dos Centros de enseñanza.

43 A.E.A.P.P.C., relación de los locales que se destinan a la Escuela de Bellas Artes y situación y dimensiones de los mismos en el nuevo edificio construido a expensas de D. Eusebio da Guarda, para instalar en él la referida Escuela y el Instituto de segunda enseñanza.

